



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

# RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 025-2025-UNF-VPAC

Sullana, 13 de noviembre de 2025.

### VISTOS:

Oficio N° 481-2025-UNF-OAJ de fecha 07 de noviembre de 2025, Oficio N° 1367-2025-UNF-VPAC/FCEA de fecha 26 de setiembre de 2025, Informe N° 152-2025-UNF-VPAC/FCEA-UI de fecha 19 de setiembre de 2025, Oficio N° 010-2025-UNF-FCEA/AMCO de fecha 10 de setiembre de 2025, y

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, conforme al numeral 6.1.1 de la RVM N° 244-2021-MINEDU, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, su alcance, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el procedimiento de elevación, el reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF-UNF), el cual establece en sus artículos lo siguiente:

### *Artículo 13°. Vicerrectorado Académico*

*El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector.*

### *CAPÍTULO VI*

#### *06. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA*

*Constituyen órganos de línea de la UNF los siguientes:*

*...()*

#### *06.2.3 Unidad de Investigación*

### *Artículo 85°. Unidad de Investigación*

*La Unidad de Investigación es la unidad de organización de línea que depende del Decanato, encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad, las cuales deben estar enmarcadas en las líneas de investigación aprobadas.*

### *Artículo 86°. Funciones de la Unidad de Investigación*

*86.1. Organizar y conducir la actividad de investigación a través de los docentes como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto.*



Que mediante la Resolución de Decanato N° 095-2023-UNF-FCEA, de fecha 25 de mayo de 2024, se aprobó el Reglamento de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales presentado por la Comisión de Investigación Formativa FCEA-UNF y que tiene como finalidad establecer los lineamientos para el desarrollo de investigación formativa de la facultad en mención y Escuelas Profesionales adscritas, que involucran a docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera.

Página | 2

Que, el Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004- 2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante Oficio N° 010-2025-UNF-FCEA/AMCO de fecha 10 de setiembre de 2025 la docente Ing.Mgtr. Alba Marina Camino Ordinola presenta al Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, el **Plan de Investigación Formativa "Valoración del**



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

***aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compostaje como alternativa ecoamigable: Percepción de estudiantes unefinos***", solicitando la aprobación de dicho plan con la emisión de acto resolutivo correspondiente.

Que, con Informe N° 152-2025-UNF-VPAC/FCEA-UI de fecha 19 de setiembre de 2025 el Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales remite al Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales el **Plan de Investigación Formativa "Valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compostaje como alternativa ecoamigable: Percepción de estudiantes unefinos"**, otorgando la conformidad y viabilidad del citado plan, así mismo dispone que el informe final del plan de investigación formativa sea entregado hasta el 22 de diciembre, conforme al cronograma, bajo responsabilidad

Que, mediante Oficio N° 1367-2025-UNF-VPAC/FCEA de fecha 26 de setiembre de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales solicita la aprobación del **Plan de Investigación Formativa "Valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compostaje como alternativa ecoamigable: Percepción de estudiantes unefinos"**, indicando que el mismo se financiará con presupuesto del equipo investigador, por lo cual no se requiere asignación de partida presupuestaria alguna para su ejecución



Que con Oficio N° 481-2025-UNF-OAJ de fecha 07 de noviembre de 2025, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión favorable respecto al **Plan de Investigación Formativa "Valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compostaje como alternativa ecoamigable: Percepción de estudiantes unefinos"**, cuya ejecución contribuye al fortalecimiento académico, en atención al interés superior del estudiantes.

Página | 3

Que, la aprobación del **Plan de Investigación Formativa "Valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compostaje como alternativa ecoamigable: Percepción de estudiantes unefinos"**, es viable y justificado, ya que tiene como finalidad tiene como finalidad fortalecer las competencias investigativas y ambientales de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, mediante la generación de conocimiento sobre la importancia del reciclaje orgánico y el compostaje como práctica sostenible. Asimismo, busca evaluar la percepción y nivel de sensibilización de los estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera respecto al aprovechamiento de residuos orgánicos, promoviendo actitudes responsables que contribuyan a la gestión ambiental institucional y al desarrollo de soluciones ecoamigables aplicables en su entorno académico.

Que, de conformidad al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, el numeral 17.1 del Artículo 17° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, dispone que: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** con eficacia anticipada el **Plan de Investigación Formativa "Valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compostaje como alternativa ecoamigable: Percepción de estudiantes unefinos"**, propuesto por los responsables, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de esta Casa Superior de Estudios en coordinación con los responsables del citado plan, la ejecución, operatividad y seguimiento del plan aprobado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**

Página | 4



Universidad Nacional de Frontera

Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA  
COMISION ORGANIZADORA

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



**Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales  
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental  
Escuela Profesional de Ingeniería Forestal**

## PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

**"Valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos para elaboración de compostaje como alternativa eco amigable: percepción de estudiantes unefinos."**

### **Estudiante Responsable**

Herrera Palacios, Onelia Mirella

### **Docente Asesor**

Mg. Alba Marina Camino Ordinola

### **Docente Coasesor**

Mg. Brendy Anai Uria Celi

Mg. Magaly Maza Corvova

Mg. Marlon Lara Castillo

### **Semestre Académico:**

2025-II

**Sullana – Perú**

**2025**





## PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

### I. DATOS GENERALES

#### 1.1. Título

“Valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos para elaboración de compostaje como alternativa eco amigable: percepción de estudiantes unefinos.”

#### 1.2. Línea de Investigación

Sostenibilidad de ecosistemas y biodiversidad, recursos hídricos, suelo y cambio climático.

#### 1.3. Institución

Universidad Nacional de Frontera

#### 1.4. Facultad

Ciencias Económicas y Ambientales

#### 1.5. Escuela Profesional

Ingeniería Ambiental

Ingeniería Forestal

#### 1.6. Ejecutores

##### 1.6.1. Estudiante Responsable

Herrera Palacios, Onelia Mirella

##### 1.6.2. Docente Asesor

###### a. Docente Asesor

Mg. Alba Marina Camino Ordinola

###### b. Docentes Coasesores

Mg. Brendy Anai Uria Celi

Mg. Magaly Maza Corvova

Mg. Marlon Lara Castillo

##### 1.6.3. Asignatura

Educación, Conciencia y Cultura Ambiental, II. ciclo

Bioestadística, IV. Ciclo

Edafología, III. Ciclo





#### 1.6.4. Semestre Académico

2025-II

#### 1.7. Estudiantes Participantes

Alumnos inscritos en el curso de Educación, Conciencia y Cultura Ambiental en el semestre académico 2025-II

Alumnos inscritos en el curso de Bioestadística en el semestre académico 2025-II

Alumnos inscritos en el curso de Edafología en el semestre académico 2025-II

#### 1.8. Producto de investigación

Elaboración de compostaje

#### 1.9. Duración del Proyecto

Septiembre a diciembre de 2025.

## II. INTRODUCCIÓN

La generación de residuos orgánicos constituye uno de los principales problemas ambientales en contextos urbanos y universitarios. Su inadecuado manejo incrementa la contaminación y desaprovecha recursos que podrían reincorporarse al ciclo natural a través de procesos de valorización como el compostaje. En la Universidad Nacional de Frontera (UNF), el fomento de prácticas ecoeficientes y sostenibles forma parte de su misión educativa y de responsabilidad ambiental.

El presente proyecto busca determinar la percepción de los estudiantes universitarios sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos, mediante la aplicación de encuestas.

La problemática ambiental vinculada a la generación de residuos sólidos constituye uno de los mayores desafíos para las sociedades contemporáneas. Dentro de esta categoría, los residuos orgánicos representan una fracción significativa de los desechos urbanos y universitarios, alcanzando en algunos contextos hasta el 50 % del total generado (Puklová et al., 2024). Este tipo de residuos, al no ser manejado adecuadamente, contribuye a la proliferación de vectores, la emisión de gases de efecto invernadero y la contaminación de suelos y aguas. Sin embargo, desde un enfoque de sostenibilidad y economía circular, los residuos orgánicos constituyen también una oportunidad: al ser aprovechados mediante procesos de compostaje, se transforman en recursos valiosos para la agricultura, la gestión de áreas verdes y la restauración de suelos degradados.

En el caso peruano, el Ministerio del Ambiente (MINAM) ha establecido como una de sus prioridades incrementar el porcentaje de residuos orgánicos valorizados a través de





programas de compostaje y segregación en la fuente (MINAM, 2024). Esta orientación responde no solo a compromisos internacionales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino también a la urgencia de reducir la presión sobre los rellenos sanitarios y mitigar las emisiones de metano generadas por la descomposición anaerobia de materia orgánica. De hecho, el IPCC AR6 (2023) reconoce al compostaje como una de las alternativas más eficaces y de bajo costo para reducir las emisiones de metano en el corto plazo, contribuyendo a la mitigación del cambio climático global.

En el ámbito educativo, las instituciones de educación superior (IES) desempeñan un rol fundamental en la formación de ciudadanos comprometidos con el ambiente. Los campus universitarios no solo son espacios de generación de conocimiento, sino también entornos donde se producen y gestionan importantes volúmenes de residuos. La problemática ambiental derivada de la mala gestión de los residuos sólidos orgánicos es un desafío para las universidades del Perú. De acuerdo con el Ministerio del Ambiente, más de la mitad de los residuos sólidos del país son orgánicos y una buena parte termina en botaderos informales o rellenos sanitarios a cielo abierto, contaminando el ambiente (MINAM, 2023). Esta situación empeora en el ámbito universitario, debido a la ausencia de estrategias educativas innovadoras que estimulen la conciencia y la acción ambiental entre los alumnos (Vega et al., 2022). Estudios recientes destacan que las universidades constituyen escenarios privilegiados para el desarrollo de experiencias piloto de gestión sostenible de residuos sólidos, incluyendo la valorización de la fracción orgánica mediante compostaje (HAPeRS Sustainability, 2025). Estas iniciativas no solo tienen un impacto directo en la reducción de la huella ecológica institucional, sino que, además, fomentan la adopción de valores ambientales y hábitos responsables en los estudiantes, quienes replican estas prácticas en sus comunidades y futuros espacios profesionales.

En este marco, la Universidad Nacional de Frontera (UNF) asume un compromiso activo en la construcción de una cultura ambiental universitaria, integrando proyectos de investigación formativa orientados a la ecoeficiencia y la sostenibilidad. El presente proyecto, titulado "Valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos para elaboración de compostaje como alternativa eco amigable: percepción de estudiantes unefinos", busca vincular el aprendizaje académico con la práctica concreta, incentivando a los estudiantes del curso de Educación, Conciencia y Cultura Ambiental, del curso de Bioestadística a participar en un proceso de diagnóstico, sensibilización y acción directa frente a la problemática de los residuos orgánicos.

La realización de este proyecto se fundamenta en la necesidad de comprender cómo perciben los estudiantes unefinos el compostaje, y cuáles son las barreras y motivaciones que determinan su participación en prácticas de segregación y valorización. Diversas investigaciones evidencian que la percepción ambiental es un factor decisivo para el éxito de los programas de compostaje en instituciones educativas, pues condiciona la disposición al





cambio de hábitos, la aceptación de nuevas tecnologías y la sostenibilidad de las iniciativas a largo plazo (Iglesias et al., 2024). Evaluar esta percepción permitirá no solo identificar el nivel de conocimiento existente sobre el compostaje, sino también diseñar estrategias pedagógicas más efectivas para fortalecer la conciencia ambiental universitaria.

La pertinencia del proyecto se refuerza con la inclusión, a futuro, de un módulo demostrativo para la elaboración de compost a partir de residuos orgánicos recolectados en el campus UNF. Este ejercicio práctico tiene un doble propósito. En primer lugar, sensibilizar y crear conciencia en la comunidad universitaria sobre el uso del compostaje y sus beneficios ambientales, sociales y económicos. En segundo lugar, motivar la práctica de segregación y aprovechamiento de los residuos orgánicos, iniciando desde sus hogares y replicándolo en su comunidad. Para un futuro cercano trabajar en la producción de compost que puede ser utilizado en áreas verdes, cerrando así el ciclo de aprovechamiento de residuos e incorporando el principio de economía circular.

La propuesta también se sustenta en experiencias recientes desarrolladas en universidades latinoamericanas, donde el compostaje se ha implementado con éxito como estrategia de educación ambiental y de reducción de la huella ecológica institucional. Por ejemplo, en Colombia y Chile, se han reportado mejoras significativas en la gestión de residuos y en la conciencia estudiantil, tras la incorporación de programas de compostaje en campus universitarios (Agyeman et al., 2024). Estos antecedentes demuestran que la articulación entre investigación formativa, sensibilización y práctica concreta constituye una metodología eficaz para promover cambios sostenibles en la conducta ambiental estudiantil.

Asimismo, el proyecto se articula con la normativa nacional vigente en materia de gestión de residuos sólidos, particularmente con el Decreto Legislativo N.º 1278 y su reglamento, que establecen como prioridad la valorización de residuos y la implementación de programas de segregación en la fuente (MINAM, 2022). Al ejecutar un proyecto que analiza la valoración del compostaje en la universidad, se da cumplimiento a estas disposiciones legales y se contribuye a los indicadores nacionales de valorización de residuos, fortaleciendo la responsabilidad social universitaria y la vinculación con las políticas públicas.

En síntesis, esta investigación formativa se plantea como una oportunidad para generar conocimiento, conciencia y acción en torno al aprovechamiento de residuos orgánicos. A través de un enfoque mixto, que combina la recolección de datos sobre la percepción estudiantil con la implementación práctica de un sistema de compostaje, se espera no solo evidenciar la viabilidad del compostaje como alternativa ecoamigable, sino también consolidar a los estudiantes como actores protagónicos en la construcción de una universidad más sostenible. Con ello, la UNF reafirma su compromiso de formar profesionales ambientalmente responsables y de contribuir de manera tangible a la conservación de los ecosistemas, la reducción de impactos ambientales y el cumplimiento de los ODS en la región de Piura y el Perú.





### III. JUSTIFICACIÓN

La gestión adecuada de los residuos sólidos constituye uno de los desafíos más relevantes para las sociedades contemporáneas, no solo por la magnitud de los volúmenes generados diariamente, sino también por las implicancias ambientales, sociales, económicas y culturales que derivan de un manejo inadecuado. En el Perú, los residuos orgánicos representan más del 50 % de los residuos sólidos municipales (MINAM, 2024), siendo esta fracción la de mayor potencial de valorización debido a su biodegradabilidad y su capacidad de ser transformada en compost. No obstante, gran parte de estos residuos aún termina en botaderos y rellenos sanitarios, contribuyendo a la contaminación ambiental y a la emisión de gases de efecto invernadero, particularmente metano, lo que agrava el cambio climático (IPCC, 2023).

En este contexto, la Universidad Nacional de Frontera (UNF), como institución académica y formadora de profesionales, tiene la responsabilidad social de generar propuestas concretas que promuevan la sostenibilidad y la ecoeficiencia en su entorno inmediato. El presente proyecto de investigación formativa, centrado en la valoración del aprovechamiento de residuos orgánicos mediante compostaje, se justifica en varios niveles complementarios: ambiental, académico, social, legal y cultural.

#### 1. Justificación ambiental

Desde la perspectiva ambiental, el compostaje constituye una de las estrategias más efectivas para la valorización de residuos orgánicos. Su implementación en el campus universitario permite reducir de manera directa la cantidad de residuos dispuestos en rellenos sanitarios y, por ende, las emisiones de gases de efecto invernadero. De acuerdo con estudios recientes, el compostaje puede disminuir entre un 12,8 % y un 65 % de las emisiones asociadas a la disposición final de residuos orgánicos (Abalor et al., 2025).

Además, el compost obtenido contribuye a mejorar la calidad del suelo, aumentando su capacidad de retención de agua, su fertilidad y su contenido de materia orgánica, lo que genera beneficios ambientales y económicos sostenibles (Agyeman et al., 2024).

Este componente ambiental resulta crucial en un contexto global en el que la crisis climática demanda acciones inmediatas y locales. Implementar un sistema de compostaje universitario no solo ayuda a reducir la huella de carbono institucional, sino que también convierte a la universidad en un referente regional de buenas prácticas ambientales.

#### 2. Justificación académica y formativa

En el ámbito académico, la investigación formativa constituye un eje estratégico en la formación integral de los estudiantes. El presente proyecto se articula con la asignatura Educación, Conciencia y Cultura Ambiental, y la asignatura de Bioestadística, las cuales promueven el desarrollo de competencias investigativas, reflexivas y críticas en torno a la relación entre sociedad y ambiente. La participación activa de los estudiantes en la planificación, ejecución y evaluación del compostaje fomenta el aprendizaje significativo y





vivencial, vinculando la teoría con la práctica.

Desde el punto de vista teórico, la investigación aporta al campo de las ciencias ambientales y ciencias de la educación, al dotar de evidencia empírica sobre la eficacia del compostaje escolar como herramienta pedagógica y de gestión de residuos. Autores como Díaz, Savage y Eggerth (2007) y Haug (2018) han descrito que "el compostaje no solo transforma la materia orgánica en un recurso útil, sino que también constituye una estrategia de aprendizaje activo, capaz de fomentar competencias ambientales en estudiantes".

En este campo, el estudio permitirá integrar teorías de educación ambiental (Sauvé, 2005) con principios de economía circular (Geissdoerfer et al., 2017), contribuyendo así a un marco conceptual que vincule la valorización de residuos con el desarrollo de habilidades socioambientales.

Asimismo, este proyecto fortalece competencias transversales como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la capacidad de análisis y la toma de decisiones basadas en evidencia. Desde un enfoque pedagógico, el análisis de datos de percepción sobre ... compostaje permite a los estudiantes experimentar con data real, registrar datos, interpretar resultados y formular propuestas de mejora, consolidando así su formación como profesionales capaces de enfrentar los retos ambientales del siglo XXI.

### 3. Justificación social y cultural

En el plano social, el proyecto contribuye a la sensibilización y concientización de la comunidad universitaria sobre la importancia de la segregación en la fuente y el aprovechamiento de los residuos. La percepción estudiantil, que es objeto de análisis en esta investigación, resulta clave para comprender las barreras y oportunidades en la adopción de prácticas sostenibles. La evidencia científica demuestra que la percepción ambiental influye directamente en los comportamientos proambientales, y que las universidades constituyen espacios privilegiados para moldear estas actitudes (Iglesias et al., 2024).

Este proceso formativo trasciende las fronteras del campus, pues los estudiantes, al interiorizar prácticas responsables como la segregación de residuos, reciclaje y compostaje, se convierten en agentes multiplicadores de cultura ambiental en sus hogares y comunidades. De esta manera, el proyecto no solo tiene un impacto inmediato en la gestión de residuos de la universidad, sino que también contribuye a la transformación cultural hacia una sociedad más consciente y comprometida con la sostenibilidad.

### 4. Justificación legal y política

La pertinencia del proyecto se fundamenta, además, en el marco legal y normativo vigente en el país. El Decreto Legislativo N.º 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y su reglamento actualizado mediante el D.S. N.º 001-2022-MINAM, establecen como prioridad la valorización de residuos, fomentando prácticas como el compostaje. Asimismo, las políticas públicas impulsadas por el MINAM incluyen metas específicas relacionadas con el incremento del porcentaje de residuos orgánicos valorizados a través de programas municipales y





comunitarios (MINAM, 2024).

Al desarrollar un proyecto vinculado a la segregación de residuos y compostaje en la UNF, no solo se da cumplimiento a estas disposiciones legales, sino que también se contribuye a los indicadores nacionales de valorización, reforzando la responsabilidad institucional frente a la gestión sostenible de residuos. De esta manera, la universidad se posiciona como un actor clave en la implementación de políticas ambientales a nivel local y regional.

#### 5. Justificación económica

Aunque en menor medida, la justificación económica también debe ser considerada. El compostaje representa una alternativa de bajo costo para el manejo de residuos, al tiempo que produce un insumo de valor agregado: el compost. Este producto puede utilizarse en las áreas verdes del campus, reduciendo los gastos en fertilizantes químicos y promoviendo un modelo de economía circular interna. En contextos de limitación presupuestaria, la valorización de residuos orgánicos mediante compostaje se convierte en una estrategia sostenible y económicamente viable.

#### 6. Justificación institucional

Finalmente, el proyecto se justifica desde una perspectiva institucional, pues contribuye al cumplimiento de la misión y visión de la UNF en torno a la sostenibilidad y la formación de profesionales con conciencia social y ambiental. La ejecución de este tipo de proyectos fortalece la responsabilidad social universitaria, contemplada en la ley universitaria N.º30220, potencia la vinculación con la comunidad y proyecta a la universidad como líder en innovación ambiental en la región de Piura.

### IV. OBJETIVOS

#### IV.1. Objetivo general

Determinar la percepción de los estudiantes unefinos, sobre el aprovechamiento de los residuos orgánicos para elaborar compostaje como alternativa eco-amigable.

#### IV.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar el nivel de conocimiento y percepción de los estudiantes sobre el compostaje y su importancia ambiental.
- Diseñar y aplicar campañas educativas para fomentar la segregación de residuos orgánicos en el campus universitario.
- Formular recomendaciones para fortalecer la cultura de sostenibilidad y el aprovechamiento de residuos orgánicos en la UNF.
- Elaboración de una tonelada de compostaje

### V. METODOLOGÍA

**Enfoque:** Cuantitativo.



**Tipo de investigación:** Aplicada, de carácter descriptivo-explicativo.

**Población y muestra:** La población estudiantil unefina en el semestre académico 2025-II tiene una población de 2048 estudiantes. La selección de la muestra será por escuela profesional, para conocer la valoración de residuos orgánicos para la elaboración de compostajes como alternativa ecoamigable. Para la selección de la muestra se han considerado lo siguiente:

Nivel de confianza: 95%

Probabilidad de éxito/fracaso: 50%

Margen de error: 10%

La distribución de la muestra es la siguiente:

Tabla 1:

Distribución de muestras por escuelas

ESCUELAS	POBLACIÓN	MUESTRA POR ESCUELAS
BIOTECNOLOGICA	247	69
INDUSTRIAS	474	80
TURISMO	347	75
AMBIENTAL	386	77
FORESTAL	107	51
ECONOMIA	487	80
<b>TOTAL</b>	<b>2048</b>	<b>432</b>

Fuente: Registro de matrícula de la Universidad Nacional de Frontera, 2025-II

#### Técnicas de recolección de datos:

- Encuestas a estudiantes sobre percepción y conocimiento del compostaje.

#### Procedimientos:

- Revisión bibliográfica y elaboración del marco teórico.
- Diseño y validación de cuestionarios.
- Ejecución de talleres de sensibilización.
- Análisis de resultados y percepción estudiantil.
- Redacción y presentación del informe final.





## VI. RESULTADOS ESPERADOS

Sensibilización y concientización ambiental en estudiantes unefinos.

Percepción y nivel de conocimiento respecto al compostaje.

Recomendaciones de mejora en el manejo ecoeficiente de residuos en la universidad y la comunidad local.

Informe académico y exposición del proyecto como producto de investigación formativa.

## VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 2:

Cronograma de Actividades

	Mes		1					2					3					4				
	Semanas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15					
1. Diseño del estudio y marco teórico			X	X	X	X																
2. Diseño, validación de encuestas.					X	X	X															
3. Aplicación de encuestas y diagnóstico inicial									X	X	X											
4. Análisis de datos y percepción												X	X	X								
5. Talleres de sensibilización														X	X							
6. Preparación de compost					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
7. Redacción del informe final													X	X	X	X	X					
8. Presentación y sustentación																	X					

## VIII. RECURSOS Y PRESUPUESTO

### VIII.1. Recursos

#### 7.1.1. Humanos

Estudiantes del curso de ECCA, Bioestadística y Edafología matriculados en el semestre 2025-II.

Docentes asesores y co-asesor.

#### 7.1.2. Materiales

Cuestionario virtual.

Material de oficina (papel, impresión de informes).



Material audiovisual para talleres.

Equipos electrónicos con internet para aplicación de encuestas.

## VIII.2. Presupuesto

Tabla 3:

Presupuesto Estimado

Nº	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio Total Estimado
01	Material de oficina				
	04 Material audiovisual	Unidad	4	2000	8000
	04 Equipos electrónicos con internet para aplicación de encuestas	Unidad	10	500	5000
	01 Cuestionario virtual	Unidad	1	0	0
	Validación de cuestionario	Unidad	3	200	600
	TOTAL				13600

El presupuesto será asumido por el equipo investigador.

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrera Medina, Y. A., Delgado Campos, D., Eléspuru Grau, R. J., & Ferreyra Aucaruri, E. (2021). La empresa Munay Compost y el desarrollo del uso masivo de sus composteras domésticas como alternativa ecoamigable para el aprovechamiento sostenible de residuos orgánicos.
- Dávila, T. L. A., & Zambrano, S. A. R. (2020). Revisión de estrategias sostenibles para el aprovechamiento de residuos orgánicos en las organizaciones. *Revista Colombiana de Investigaciones Agroindustriales*, 7(2), 76-94.
- Esteban, C. L. (Ed.). (2022). *Los ODS. Avanzando hacia una educación sostenible* (Vol. 327). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Rodríguez, M. I. G. (2020). La implementación de los ODS de la Agenda 2030 en las bibliotecas universitarias. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 35(120), 101-121.
- Ministerio del Ambiente (2020). *Educación y manejo de residuos sólidos*. MINAM.

## Decreto y reglamento / política pública

Ministerio del Ambiente. (2017). *Decreto Legislativo N.º 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos*. <https://www.minam.gob.pe/> Ministerio del Ambiente



Ministerio del Ambiente. (2022). *Decreto Supremo N.º 001-2022-MINAM que modifica el Reglamento del D. Leg. 1278. El Peruano*. [https://busquedas.elperuano.pe/ El Peruano](https://busquedas.elperuano.pe/El-Peruano)

Ministerio del Ambiente. (2024). *Programa Presupuestal/Prioridad Institucional 2024: Indicadores de valorización de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos)*. [https://site.minam.gob.pe/ Ministerio del Ambiente](https://site.minam.gob.pe/Ministerio-del-Ambiente)

Ministerio de Educación. (2025). *Guía MARES: Manejo de residuos sólidos* (ed. 2025). [https://www.minedu.gob.pe/ Ministerio de Educación](https://www.minedu.gob.pe/Ministerio-de-Educación)

### Ciencia y revisiones 2021–2025

IPCC. (2023). *AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023*. IPCC. [https://www.ipcc.ch/ IPCC+2IPCC+2](https://www.ipcc.ch/IPCC+2IPCC+2)

Abalor, S., & cols. (2025). *Waste Management and Greenhouse Gas Emission Reduction in ...* (in press). *Cleaner Waste Systems*. [https://www.sciencedirect.com/ ScienceDirect](https://www.sciencedirect.com/ScienceDirect)

Puklová, V., & cols. (2024). *A Review of Waste Management in Higher Education Institutions*. *Environments*, 11(12), 293. [https://www.mdpi.com/ MDPI](https://www.mdpi.com/MDPI)

Agyeman, S., & cols. (2024). *A Comprehensive Review of Composting's Impact on Soil Health in Agriculture*. *Agriculture*, 14(12), 2356. [https://www.mdpi.com/ MDPI](https://www.mdpi.com/MDPI)

HAPeRS Sustainability. (2025). *Strategies to Curb Food Waste on University Campuses: A Scoping Review*. *Sustainability*. [https://sustainability.hapres.com/ Sustainability](https://sustainability.hapres.com/Sustainability)

Iglesias, M., & cols. (2024). *Encouraging circular economy and sustainable environmental ... Sustainability: Climate & Policy*. [https://www.sciencedirect.com/ ScienceDirect](https://www.sciencedirect.com/ScienceDirect)

Wiley SD (2025). *Circular Economy in Agriculture: A Systematic Literature Review*. *Sustainable Development*. [https://onlinelibrary.wiley.com/ Wiley Online Library](https://onlinelibrary.wiley.com/Wiley-Online-Library)

### Región / casos y guías operativas

Villanueva Mamani, M. M. (2025). *Elaboración de compost a partir de residuos sólidos orgánicos generados en el mercado central de Ayaviri (2024)* [Tesis de Ingeniería Ambiental]. Universidad Privada San Carlos. [repositorio.upsc.edu.pe](https://repositorio.upsc.edu.pe)

Zárate Aller, A. (2025). *Caracterización y gestión de residuos no domiciliarios: lineamientos aplicados* [Tesis]. Universidad Continental. [Repositorio Continental](https://repositorio.continental.edu.pe)

Revista ALFA. (2025). *Gestión y manejo de residuos orgánicos domiciliarios en ... Revista ALFA*, 7(1). [revistaalfa.org](https://revistaalfa.org)



## ANEXOS

Imagen 1:

Proyecto previo realizado por estudiantes del curso de Edafología Aplicada



Fuente: Imagen propia, Marlo Lara Castillo

Imagen 2:

Disposición de residuos en calles de Nueva Sullana



Fuente: Verificamos la existencia de residuos sólidos en Sullana. (s. f.). Defensoría del Pueblo - Perú. Recuperado 10 de septiembre de 2025, de <https://www.defensoria.gob.pe/actividades/verificamos-la-existencia-de-residuos-solidos-en-sullana/>


*Imagen 3:*

*Participación de estudiantes en acciones ambientales de segregación de residuos en la Universidad Nacional de Frontera*



*Fuente: Propiedad de la Universidad Nacional del Frontera.*





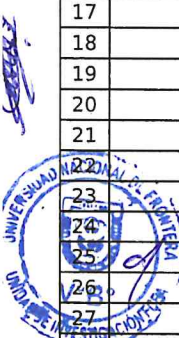
VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
RESUMEN DE CURSOS POR GRUPO

ESTUDIANTES[2025-2]

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES  
ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA AMBIENTAL  
CURSO: IA0206 - EDUCACIÓN, CONCIENCIA Y CULTURA AMBIENTAL  
DOCENTE: CAMINO ORDINOLA ALBA MARINA  
SEMESTRE: SEGUNDO - CRÉDITOS: 3.00 - GRUPO: 01

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	INTENTO
1	2025104002@unf.edu.pe	AGUIRRE CORDOVA, JEFERSON IMANOL	1
2	2025104005@unf.edu.pe	ANAMPA LLOCLLA, SUSANA MERCEDES	1
3	2025104006@unf.edu.pe	APONTE CHERO, PIERO ALESSANDRO	1
4	2024204006@unf.edu.pe	ATOCHA ALCAS, HAMMER ALI	1
5	2025104011@unf.edu.pe	CASTRO DE LA CRUZ, KORALYA ENRRIQUETA	1
6	2025104013@unf.edu.pe	CHECA ESTRADA, ANA BELEN	1
7	2025104014@unf.edu.pe	CHUNGA ALBURQUEQUE, FABRICIO MARTIN	1
8	2024204010@unf.edu.pe	CORDOVA CASTILLO, VANIA ABIGAIL	1
9	2025104015@unf.edu.pe	CORNEJO ZAPATA, RUTH NOEMI	1
10	2024204013@unf.edu.pe	DEL ROSARIO CURAY , MARIA FERNANDA	1
11	2025104018@unf.edu.pe	DIOSES MERINO, LEYLA ROMINA	1
12	2025104022@unf.edu.pe	FARFAN LUYO, NATHALY TATIANA	1
13	2025104024@unf.edu.pe	GALLO SAAVEDRA, BAYRON SMITH	1
14	2025104025@unf.edu.pe	GARAY ATOCHE, CESAR LUIS	1
15	2025104027@unf.edu.pe	HIDALGO CALLE, BRENDA ISABEL	1
16	2025104033@unf.edu.pe	KOO HUAMANI, DAYRON RAUL ENRIQUE	1
17	2024204023@unf.edu.pe	LAZO ESPINOZA, YECSY MARIBEL	1
18	2025104035@unf.edu.pe	LLACSAHUANGA VEGAS, LESLY NICOL	1
19	2025104036@unf.edu.pe	LOZANO PATIÑO, MOISES DOUGLAS	1
20	2025104037@unf.edu.pe	MEDINA MORAN, ROMINA DAYANNA	1
21	2025104038@unf.edu.pe	MOGOLLON RUIZ, VICTOR EMILIO	1
22	2024204029@unf.edu.pe	MORETO FLORES, XIMENA PATRICIA	1
23	2025104041@unf.edu.pe	NUÑEZ CRUZ, BRIGITHE ARELY	1
24	2025104043@unf.edu.pe	OLIVA CORDOVA, MIGUEL ALEXANDER	1
25	2022204036@unf.edu.pe	PAULINI SUAREZ, JAREN JOSEPH	3
26	2024204036@unf.edu.pe	PERALTA CRISANTO, IRMA MARIA JULIA	1
27	2025104047@unf.edu.pe	RAYMUNDO CHAVARRY, AREANA FRANCHESCA	1
28	2025104050@unf.edu.pe	SAAVEDRA ATOCHE, DIEGO ANDERSON	1
29	2024104051@unf.edu.pe	SALDARRIAGA TORRES, ARIANA JHAZMINNE	1
30	2023204042@unf.edu.pe	SUAREZ MAURICIO, KEVIN OMAR	1
31	2024104060@unf.edu.pe	TORPOCO OTIVO, CRISTHIAN ALBINO	1
32	2024204051@unf.edu.pe	VARGAS GOMEZ, LENIN RAFAEL	1
33	2025104060@unf.edu.pe	VILLAVICENCIO CARREÑO, FABRIZIO SAMIR	1
34	2025104061@unf.edu.pe	VILLEGAS ORTIZ, JORGE LEONARDO	1
35	2024204053@unf.edu.pe	WATANABE YARLEQUE, JOSÉ MARÍA	1
36	2025104062@unf.edu.pe	ZAPATA ANCAJIMA, INGRID ANAYELI	1
37	2025104063@unf.edu.pe	ZAPATA PASICHE, ISAAC JUNIOR	1
38	2024104065@unf.edu.pe	ZARATE REYES, DIEGO ALONSO	1





VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
RESUMEN DE CURSOS POR GRUPO

ESTUDIANTES[2025-2]

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES  
ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA AMBIENTAL  
CURSO: IA0206 - EDUCACIÓN, CONCIENCIA Y CULTURA AMBIENTAL  
DOCENTE: URÍA CELI BRENDA ANAI  
SEMESTRE: SEGUNDO - CRÉDITOS: 3.00 - GRUPO: 02

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	INTENTO
1	2025104001@unf.edu.pe	ABRAMONTE ALVARADO, LEANDRO EMILIO	1
2	2024204001@unf.edu.pe	AGUILAR ENCALADA, JORGE LUIS	1
3	2025104003@unf.edu.pe	AGURTO BURGOS, ANGELO STIWAR	1
4	2025104007@unf.edu.pe	AQUINO PRIETO, ABRAHAM SEGUNDO	1
5	2025104008@unf.edu.pe	ARELLANO PORRAS, LUIS GRABIEL	1
6	2025104009@unf.edu.pe	CASTILLO NOLE, ANDERSON LEODAN	1
7	2025104010@unf.edu.pe	CASTILLO RUFINO, MARIA DEL PILAR	1
8	2025104012@unf.edu.pe	CHACON RUIZ, YADIRA DE LAS MERCEDES	1
9	2025104016@unf.edu.pe	CRUZ MIRANDA, FRANCO IMANOL	1
10	2025104017@unf.edu.pe	CURAY ALAMO, RENATO SEBASTIAN	1
11	2025104019@unf.edu.pe	DURAND OLAYA, BRYAN JAVIER	1
12	2025104020@unf.edu.pe	ENCALADA NAVARRO, WALTER LEANDRO	1
13	2025104021@unf.edu.pe	ESPINOZA CASTRO, ALEXANDRO DEL PIERO	1
14	2025104023@unf.edu.pe	FLORES CEDANO, EDUARDO ENRIQUE	1
15	2025104026@unf.edu.pe	HERMOZA VEGAS, KELLY GRACE	1
16	2025104028@unf.edu.pe	HUERTAS SAAVEDRA, EVELYN SARAI	1
17	2025104029@unf.edu.pe	HURTADO RUIZ, DIEGO ALEJANDRO	1
18	2025104030@unf.edu.pe	JIMENEZ CASTRO, ANYELO SMITH	1
19	2025104031@unf.edu.pe	JIMENEZ MADRID, JADE NIKOL	1
20	2025104032@unf.edu.pe	JULIAN CASTILLO, JUAN LUIS FABRIZIO	1
21	2025104034@unf.edu.pe	LLACSAHUANGA RAYMUNDO, DANITZA PAOLA	1
22	2025104039@unf.edu.pe	MORE GOMEZ, ROBINHO DEL PIERO	1
23	2025104042@unf.edu.pe	ÑAÑEZ BAYONA, YESSIKA YESSLANI	1
24	2025104040@unf.edu.pe	NOLE CARMENES, JHOE JOSE	1
25	2024204031@unf.edu.pe	OGOÑA CARMEN , JAIR DONATILO	1
26	2025104044@unf.edu.pe	ORDINOLA PANTA, SUANNY ZULEYKA	1
27	2025104045@unf.edu.pe	PANTA PINGO, ABIGAIL SARAI	1
28	2025104046@unf.edu.pe	PURIZACA TALLEDO, VALERY NICOLLE	1
29	2025104048@unf.edu.pe	RIVERA CARRASCO, JOSE JESUS	1
30	2025104049@unf.edu.pe	RIVERA ROMAN, AARON SHAMIR	1
31	2025104051@unf.edu.pe	SAAVEDRA FREYRE, DAVID ALEJANDRO	1
32	2025104052@unf.edu.pe	SANDOVAL IMAN, PIERO RAUL	1
33	2025104053@unf.edu.pe	SOPLA TRELLES, ANDERSON ANTONIO	1
34	2025104054@unf.edu.pe	TINEO TINEO, DIEGO JESUS	1
35	2025104055@unf.edu.pe	UMBO CASTILLO, DEIBY	1
36	2025104056@unf.edu.pe	VIERA ARRUNATEGUI, KATHERIN NAYELY	1
37	2025104057@unf.edu.pe	VIERA TINEO, CRISTHIAN ALFREDO	1
38	2025104058@unf.edu.pe	VILLARREAL ADANAQUE, LADY ANTUANET	1
39	2025104059@unf.edu.pe	VILLARREYES OBANDO, VICTOR MANUEL	1





VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
RESUMEN DE CURSOS POR GRUPO

ESTUDIANTES[2025-2]

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES  
ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA FORESTAL  
CURSO: IF0402 - BIOESTADÍSTICA  
DOCENTE: MAZA CORDOVA MAGALY  
SEMESTRE: CUARTO - CRÉDITOS: 4.00 - GRUPO: 01

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	INTENTO
1	2024105001@unf.edu.pe	ALVARADO CASTRO, KAROL FLORENCIA	1
2	2024105002@unf.edu.pe	ARMESTAR YARLEQUE, AARON EDU	1
3	2024105003@unf.edu.pe	ATOCHÉ BLAS, FABRICIO ALEXANDRO	1
4	2024105004@unf.edu.pe	BURGOS FARFAN, MIGUELITO FREDERICK	1
5	2024105005@unf.edu.pe	CAMACHO HUANCA, ALEXANDRA DEL CISNE	1
6	2023205002@unf.edu.pe	CASTILLO AZCARATE, MARIA FERNANDA	1
7	2023105004@unf.edu.pe	CASTILLO NEIRA, LILIAN EDITA	1
8	2023105005@unf.edu.pe	CELI PEÑA, VALERIA VALENTINA	1
9	2024105009@unf.edu.pe	CORDOVA CAMPOS, BRITHNEY LIZBETH	1
10	2023105007@unf.edu.pe	FLORES AGUILAR, ISRAEL AMERICO	1
11	2023105008@unf.edu.pe	GARCIA COVEÑAS, PARIS VALESKA	1
12	2022205015@unf.edu.pe	JUAREZ YOVERA, ESTELA MARILU	1
13	2024105013@unf.edu.pe	MARTINEZ HUACCHILLO, STHIC MILLER	1
14	2023105013@unf.edu.pe	MORAN GARCIA, MERCEDES AURORA	1
15	2022105005@unf.edu.pe	PEÑA GARCIA, LUIS FELIPE	1
16	2024105015@unf.edu.pe	SANTOS GARCIA, CARMEN CHARITO	1
17	2024105016@unf.edu.pe	SEIJAS CABELLOS, MARIA JESUS	1
18	2024105017@unf.edu.pe	SOCOLA ATOCHÉ, MARIA AZUCENA DE CORAL	1
19	2024105018@unf.edu.pe	TAVARA APONTE, PIERO ALDAIR	1
20	2024105020@unf.edu.pe	ZAPATA MIRANDA, ERICK EMMANUEL	1





VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
RESUMEN DE CURSOS POR GRUPO

ESTUDIANTES[2025-2]

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES  
ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA AMBIENTAL  
CURSO: IA0304 - EDAFOLOGÍA APLICADA  
DOCENTE: MARLON ALFONSO LARA CASTILLO  
SEMESTRE: TERCERO - CRÉDITOS: 4.00 - GRUPO: 01

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	INTENTO
1	2024204002@unf.edu.pe	ALBURQUEQUE GARCÍA , FELIPE	1
2	2024204003@unf.edu.pe	ALCEDO LLOCLLA, VLADIMIR STEFANO	1
3	2024204004@unf.edu.pe	ALVAREZ IPANAQUE, YADIRA GABRIELA	1
4	2024204005@unf.edu.pe	AÑAZCO NAVARRO, MARKO JESUA	1
5	2024204006@unf.edu.pe	ATOCHA ALCAS, HAMMER ALI	1
6	2024204007@unf.edu.pe	CARRASCO MORE , NELSON LEONEL	1
7	2024204008@unf.edu.pe	CCORIMANYA PILLACA, ANDREA	1
8	2024204009@unf.edu.pe	COBEÑAS MORE , KENJI JARED	1
9	2024204015@unf.edu.pe	FARRO OVIEDO, BRYAN SMITH	1
10	2024204016@unf.edu.pe	GARCÍA AREVALO, CLAUDIA PAMELA	1
11	2024204019@unf.edu.pe	HUIMAN APONTE, WENDY PAMELA	1
12	2024204020@unf.edu.pe	IPANAQUE YOVERA, BRAYAN ANTONNY	1
13	2024204021@unf.edu.pe	JUAREZ HUAYAMA, ARIZ ISABEL	1
14	2024204022@unf.edu.pe	JULCA TORRES, ROSA GERALDINE	1
15	2024204023@unf.edu.pe	LAZO ESPINOZA, YECSY MARIBEL	1
16	2024204024@unf.edu.pe	MAZA GUTIERREZ, JENIFFER ESMERALDA	1
17	2024204026@unf.edu.pe	MORAN ABAD, STEISY ALONDRA	1
18	2024204027@unf.edu.pe	MORAN ORDINOLA , RENATO JESUS	1
19	2024204028@unf.edu.pe	MORENO COBOS, JUAN JESÚS	1
20	2024204035@unf.edu.pe	PERALTA CARREÑO, ABIGAIL	1
21	2024204037@unf.edu.pe	PEREZ ATOCHE, MARICIELO CRISTELL	1
22	2024204038@unf.edu.pe	PRIETO GARCIA, FABIANA MADDIEL	1
23	2024204040@unf.edu.pe	RAMIREZ SEMINARIO, SARITA SMYT	1
24	2024204042@unf.edu.pe	RODRIGUEZ ALMESTAR, JASMIN ALEXANDRA	1
25	2024204043@unf.edu.pe	ROMANI PAREDES, ALEJANDRO OSCAR	1
26	2024204044@unf.edu.pe	RUESTA SEMINARIO, JOSE MIGUEL	1
27	2024204046@unf.edu.pe	SANCHEZ PALACIOS , VALENTINA AILED	1
28	2024204047@unf.edu.pe	SIANCAS ESPINOZA, KELVIN VALENTINO EMANUEL	1
29	2024104058@unf.edu.pe	SOTO GUZMAN, JORGE JEFERSON	1
30	2024204049@unf.edu.pe	TALLEDO JUAREZ, GERARDO ALONSO	1
31	2024204052@unf.edu.pe	VITE GALLO , DIEGO ALAYL	1

*[Handwritten signature]*





VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
RESUMEN DE CURSOS POR GRUPO

ESTUDIANTES[2025-2]

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES  
ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERÍA AMBIENTAL  
CURSO: IA0304 - EDAFOLOGÍA APLICADA  
DOCENTE: MARLON ALFONSO LARA CASTILLO  
SEMESTRE: TERCERO - CRÉDITOS: 4.00 - GRUPO: 02

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	INTENTO
1	2024204011@unf.edu.pe	CORDOVA JIMENEZ, LEYLA DANITZA	1
2	2022204013@unf.edu.pe	CRISANTO PORRAS, MAICOL JONATHAN	1
3	2024204013@unf.edu.pe	DEL ROSARIO CURAY , MARIA FERNANDA	1
4	2024204014@unf.edu.pe	ESPINOZA MORAN, VICTORIA DEL PILAR	1
5	2024204017@unf.edu.pe	GARCIA ZAPATA , MOISES	1
6	2024204018@unf.edu.pe	HERRERA PALACIOS, ONELIA MIRELLA	1
7	2024204030@unf.edu.pe	NOLE GUERRERO, D´ALESSANDRO STEPHANO	1
8	2024204032@unf.edu.pe	OVIEDO GIRON, IVIS DEL PIERY	1
9	2022204034@unf.edu.pe	PALACIOS GOICOCHEA, ELBERS YAMIR	1
10	2023204022@unf.edu.pe	PAZ MARTINEZ, LUIS ALEXANDER	1
11	2024204034@unf.edu.pe	PEÑA VIVANCO, TRACI NICOLL	1
12	2024104037@unf.edu.pe	PERALTA PALACIOS, ANA LUCIA DEL CARMEN	1
13	2024204045@unf.edu.pe	RUIZ CASTILLO, ASHLY JULIETH	1
14	2024204048@unf.edu.pe	SILVA MEJIAS , ANDERSON JEAMPIER	1

